ADENDA 3

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA 4X4", ID N° 369.276

MODIFICAR QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA

MODIFICAR PARTES CONSIGNADAS DE LAS ETAPAS Y PLAZOS DEL SICP (SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS), LAS CUALES QUEDAN ESTABLECIDAS CONFORME SE ESTABLE EN EL SICP CON LAS NUEVAS FECHAS

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

C) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Se aplacará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto y/o ensamblaje de los bienes, será a través del Certificado de Valor Agregado Nacional, expedido por la Autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado a que aquellas ofertas que hayan declarado ser nacionales en el marco de lo establecido en la Ley N° 4838/12 "QUE ESTABLECE LA POLITICA AUTOMOTRIZ NACIONAL". Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio.

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado o que no haya presentado el Certificado de Valor Agregado Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al

precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Valor Agregado Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación, caso contrario se seleccionará la oferta del bien proveniente del extranjero o que haya presentado el citado documento.

ROMINA DUARTE LOPEZ
Unidad Operativa de Contrataciones
Agencia Espacial del Paraguay